

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Carrera 10 No. 14 – 33, piso 2°, Sede Judicial Hernando Morales Molina

ESTADO No. 37-ELECTRÓNICO

FECHA PUBLICACIÓN: 29/09/2020

ITEM	No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	11001310303020180058300	EJECUTIVO SINGULAR	YESID SÁNCHEZ MEJÍA	OBEIMAR MEJÍA	REQUIERE PARTE ACTORA, TIENE EN CUENTA CITATORIOS, NO TIENE EN CUENTA AVISO	28/09/2020
2	11001310303020180058300	EJECUTIVO SINGULAR	YESID SÁNCHEZ MEJÍA	OBEIMAR MEJÍA	PREVIO A DECRETAR APREHENSIÓN, ALLEGAR CERTIFICADOS Y AVALUO	28/09/2020
3	11001310303020190039600	EJECUTIVO SINGULAR	JULIO ENRIQUE HURTADO CORREA	SIGNA GRAIN S.A.S.	NIEGA TERMINACIÓN, TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, CONTABILIZAR TÉRMINOS DE TRASLADO	28/09/2020
4	11001310303020190041100	EJECUTIVO SINGULAR	ROSA INVESTMENT S.A.S.	AGROPECUARIA ILEUX S.A.S. Y OTRO	REQUERIR A LOS EXTREMOS EN LITIGIO, TÉRMINO 5 DÍAS, OFICIAR A LA DIAN, RECONOCE PERSONERÍA	28/09/2020
5	11001310303020190049000	VERBAL	CALDERON WIESNER Y CLAVIJOS S.A.S.	GILBERTO ANTONIO GIRALDO PARADA	NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN POR AVISO, REQUIERE 30 DÍAS ARTÍCULO 317 C.G.P.	28/09/2020
6	11001310303020190051000	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., BBVA COLOMBIA S.A.	FRANCISCO ROSENDO MARQUEZ MACIAS	NIEGA SOLICITUD DE TERMINACIÓN, REQUIERE EXTREMO ACTOR 30 DÍAS ARTÍCULO 317 C.G.P., TÉNGASE EN CUENTA COMUNICACIÓN DIAN	28/09/2020

7	11001310303020190053700	VERBAL	JOSÉ MANUEL QUIJANO FRANCO Y OTRA	DISEÑOS E INGENIERIA URBANA S.A.S.	TÉNGASE EN CUENTA CONTESTACIÓN Y EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA, REQUIERE PARTE DEMANDANTE, ORDENA INSCRIPCIÓN DEMANDA, UNA VEZ INTEGRADO EL CONTRADICTORIO SE DECIDIRÁ SOBRE LAS EXCEPCIONES PREVIAS Y DE FONDO	28/09/2020
8	11001310303020190053700	VERBAL	JOSÉ MANUEL QUIJANO FRANCO Y OTRA	DISEÑOS E INGENIERIA URBANA S.A.S.	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO DE ESTA MISMA FECHA	28/09/2020
9	11001310303020190074800	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE AVIANCA COOPAVA	MARTA NELLY VALENCIA DUQUE Y OTRO	TÉNGASE EN CUENTA COMUNICACIÓN DIAN	28/09/2020
10	11001310303020190074800	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE AVIANCA COOPAVA	MARTA NELLY VALENCIA DUQUE Y OTRO	REQUIERE PARTE ACTORA TÉRMINO 30 DÍAS, ARTÍCULO 317 C.G.P.	28/09/2020

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES
HOY 29/09/2020, A LA HORA DE LAS 8: A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M**



IBETH YADIRA MORALES DAZA
SECRETARIA